

## Perfil de competencias investigativas a formar en los médicos residentes de medicina general integral.

*Profile of research competences to train in resident physicians of integral general medicine.*

Adelmar Agüero Uliver,<sup>1</sup> Luis Aníbal Alonso Betancourt,<sup>2</sup> Prudencio Alberto Leyva Figueredo,<sup>3</sup> Yeilyn Amelia Riverón Rodríguez,<sup>4</sup> Daniel Amador Ochoa.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Doctor en Medicina. Especialista en Medicina General Integral, Especialista de Segundo Grado en Administración de Salud, Máster en Educación Médica, Profesor Asistente, Investigador Agregado, Universidad de Ciencias Médicas, aaguerohlg@infomed.sld.cu, <https://www.orcid.org/0000-0001-8867-8577>,

<sup>2</sup> Ingeniero Mecánico, Profesor titular y Doctor en Ciencias, Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Holguín. lalonsod@uho.edu.cu, <https://www.orcid.org/0000-0003-0989-746x>,

<sup>3</sup> Ingeniero Mecánico, Profesor titular y Doctor en Ciencias, Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Holguín. albertoleyva@uho.edu.cu <https://www.orcid.org/0000-0001-5730-4054>.

<sup>4</sup> Licenciada en Enfermería, Máster en Urgencias Médicas, Profesor Instructor, Universidad de Ciencias Médicas, yriveronr@infomed.sld.cu, <https://www.orcid.org/0000-0002-4650-7363>,

<sup>5</sup> Doctor en Medicina, Especialista de Urología, Profesor Asistente, Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landín, dramadorurologist@gmail.com, <https://www.orcid.org/0000-0003-0616-253x>

Correspondencia: aaguerohlg@infomed.sld.cu

### RESUMEN

La base del sistema de salud en Cuba se sustenta en la Atención Primaria de Salud, con un rol importante en el perfeccionamiento y actualización de los profesionales que laboran en este nivel de atención. Los procesos de formación en este nivel de atención se desarrollan en el contexto de la integración docente-asistencial-investigativa. El presente trabajo plantea el perfil de la competencia investigativa a formar en los médicos residente de MGI. Se emplearon los métodos empíricos como, la revisión de documentos y teóricos como, el análisis y la síntesis. La propuesta del perfil de la competencia investigativa que singulariza a un especialista en MGI, constituye un aporte al programa de formación de estos especialistas, favorece el perfeccionamiento del desempeño laboral investigativo del especialista de Medicina General Integral en la atención primaria de salud al desarrollar su competencia investigativa durante la aplicación del método clínico-epidemiológico con el

consiguiente incremento de la calidad de la atención médica y la satisfacción de la población.

Palabras clave: Competencia, Competencia Investigativa, Medicina General Integral, Residente.

## **ABSTRACT**

The basis of the health system in Cuba is based on Primary Health Care, with an important role in the improvement and updating of the professionals who work at this level of care. The training processes at this level of care are developed in the context of teaching-care-research integration. The present work raises the profile of the investigative competence to be trained in the resident physicians of MGI. Empirical methods such as document review and theoretical methods such as analysis and synthesis were used. The proposal of the profile of the investigative competence that singles out a specialist in MGI, constitutes a contribution to the training program of these specialists, favors the improvement of the investigative work performance of the specialist of Comprehensive General Medicine in primary health care by developing their competence research during the application of the clinical-epidemiological method with the consequent increase in the quality of medical care and the satisfaction of the population.

Keywords: Competence, Investigative Competence, Comprehensive General Medicine, Resident.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación de profesionales en la actualidad exige como requisitos esenciales el carácter contextualizado, flexible, enfoque sistémico y dinámico, donde los problemas profesionales a resolver por el futuro egresado constituyan el componente rector del currículo. Esta realidad impone un reto a los procesos de pregrado y postgrado, a sus actores principales: profesores y estudiantes, pues la asimilación de los contenidos debe tener lugar en el marco del desarrollo de las competencias necesarias y suficientes que permitan el desempeño esperado en la solución de las dificultades que afrontará en su práctica profesional.<sup>1</sup>

La educación de posgrado, según el Ministerio de Educación Superior (MES) garantiza la superación permanente de los graduados universitarios, donde pueden concurrir uno o más procesos formativos y de desarrollo. Sus formas de organización son la superación profesional y la formación académica y las formas organizativas de esta última son, la maestría, la especialidad y el doctorado. Las especialidades de posgrado proporcionan a los graduados la profundización o ampliación de sus conocimientos en áreas particulares de profesiones de perfil amplio.

Las universidades de Ciencias Médicas y la Educación Médica en particular tienen el desafío teórico y práctico de formar y desarrollar las competencias en los futuros profesionales y especialistas de la salud, en su propia profesión y en la profesión docente, para lo cual es requisito indispensable estar preparados, más cuando este proceso formativo se realiza en los propios escenarios donde se brindan los servicios de salud a la población.<sup>2</sup>

La base del sistema de salud en Cuba se sustenta en la Atención Primaria de Salud, una estrategia sanitaria exitosa, con un rol importante en el perfeccionamiento, actualización y educación permanente de los profesionales que laboran en este nivel de atención, el cual, debe realizarse “con la responsabilidad de garantizar un óptimo desempeño en función de una mejor atención, docencia e investigación, encaminados a resolver los problemas de salud de las comunidades y lograr una mayor calidad de vida de la población.”<sup>3</sup>

En el año 1985 se inicia un nuevo programa de estudio de especialidad de Medicina General Integral (MGI), después de fundado el programa del médico y enfermera de la familia por iniciativa del comandante en jefe Fidel Castro Ruz un año antes, el que durante estos años ha estado en constante perfeccionamiento. El actual programa de estudio de la especialidad (2018) en su quinta versión, tiene el encargo social de formar un especialista con competencias laborales para desempeñarse en los procesos asistenciales, docentes e investigativos en función de resolver problemas de salud de los individuos, familias y comunidad y lograr una mayor calidad de vida de la población en la Atención Primaria de Salud.

Una de las competencias laborales a formar y desarrollar en este profesional durante el proceso de enseñanza-aprendizaje lo constituye la competencia investigativa.

La investigación persigue el siguiente objetivo: Perfeccionar el perfil de la competencia investigativa del residente de Medicina General Integral en la aplicación del método científico a través del método clínico-epidemiológico para la solución de problemas profesionales en la atención primaria de salud.

El programa de estudio de la especialidad de MGI (2018), en su perfil profesional tiene definidas cinco funciones básicas: Atención Médica Integral, Docente-Educativa, Administración, Investigación y Especiales, conectadas en un sistema por la estructura de la formación ético-humanística, la función rectora es la de Atención Médica Integral.

Este profesional durante el desarrollo de la función de investigación: aplica el método científico para la solución de problemas de salud en su población, con un enfoque clínico, epidemiológico y social, realiza el Análisis de la Situación de Salud encaminado a la solución de los problemas de salud prioritarios en su población. Planifica y ejecuta investigaciones científicas, a partir de los problemas de salud identificados en el Análisis de la Situación de Salud, participa en tareas de investigaciones vinculadas a problemas priorizados, utiliza las

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la superación profesional y la investigación científica y evalúa investigaciones, artículos y publicaciones científicas inherentes a su Especialidad.

En su estrategia docente el programa ubica el curso 30 Metodología de investigación con 516 horas de duración, de las cuales 302 son presenciales, a desarrollarse en los tres años de la especialización, donde solo se declara, como evaluación del mismo la elaboración y seguimiento al Trabajo de Terminación de la Especialidad (TTE) de modo que este responda a los problemas identificados en el Análisis de la Situación de Salud del Consultorio Médico de Familia (CMF) donde realiza su labor el residente.

La formación laboral es el "proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida".<sup>4</sup>

La formación en la educación médica se desarrolla en estrecha vinculación con la práctica médica en los propios servicios del sistema nacional de salud en y a través del trabajo mediante actividades docente-atencionales e investigativas de la educación en el trabajo, por lo que el principio pedagógico de la vinculación teoría-práctica y la relación profesor-paciente-estudiante, constituye su rasgo más esencial tanto en la formación inicial, como en la formación permanente de este profesional.<sup>5</sup>

Las competencias profesionales para el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) cubano son la capacidad del trabajador para utilizar el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, desarrollados a través de los procesos educacionales y la experiencia laboral, para la identificación y solución de los problemas que enfrenta en su desempeño en un área determinada de trabajo.<sup>6</sup>

La competencia laboral es una cualidad humana que expresa la integración de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que manifiesta un sujeto de forma creativa, flexible y trascendente en el ámbito laboral a través de su desempeño para satisfacer los requerimientos tecnológicos, productivos, organizativos, económicos y sociales de la entidad productiva (incluyendo otros no predeterminados) para un cargo, ocupación, profesión u oficio determinado.<sup>7</sup>

En la sistematización realizada a la definición de competencias en la literatura nacional e internacional, fueron identificadas las siguientes regularidades las cuales son aplicables al proceso de formación de competencias en el residente de MGI: Surgen de la conveniencia de promover mayor vinculación entre la formación y el mundo del trabajo, incluye un conjunto de conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes y valores, el individuo ha de saber, saber hacer y saber ser de forma efectiva en el ejercicio profesional, no pueden entenderse al margen del contexto donde actúa, solo es posible ser competente a través de

la acción. Tiene carácter multidimensional, dinámico y flexible, implican relaciones entre lo interno y lo externo, son adquiridas a lo largo de la vida activa e incluye la capacidad de desarrollo.

Existen múltiples formas de clasificar las competencias, una de las más extendidas y asumida por el autor a fines de la investigación es en básicas, específica y transversal.<sup>8</sup>

Las competencias específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, rama o sector socio - laboral. Son identificadas por los gestores del proceso formativo y se socializan con los profesionales en ejercicio, distinguen a un profesional de otro y connotan su desempeño en los diversos contextos. Las competencias básicas son inherentes a la actuación de los profesionales con un carácter transferible y necesario en múltiples profesiones, sectores o áreas socio - laborales.

Las competencias transversales se articulan en la lógica de la interacción del profesional en su actuación específica y básica. Se interconectan con los niveles de desempeño del profesional en los diversos contextos sociales y profesionales al interactuar con la lógica de los procesos básicos, funciones y actividades de la profesión. Responden a la formación científica, económica, ambiental, emprendimiento, liderazgo, trabajo en equipos e informáticas (TICs), entre otras.

En el ámbito educativo la formación por competencias tiene en cuenta los problemas identificados por la profesión, utilizan recursos que simulan la vida real, ofrecen variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor como vía para formar profesionales de calidad, con la posibilidad real de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores para la solución exitosa de actividades vinculadas con su profesión demostradas en su desempeño en el trabajo.

Las competencias no son adquiridas en una etapa de formación inicial, son creadas y recreadas continuamente, adquieren sentido con la innovación permanente en la práctica profesional, contienen un fuerte componente reflexivo y ético relacionado con la ejecución profesional a la que se vincula.<sup>9</sup>

En las ciencias médicas de manera particular la formación basada en competencias están caracterizadas por ser un proceso abierto y flexible de desarrollo de competencias laborales donde, a las competencias identificadas y normalizadas, se establecen diseños curriculares, materiales didácticos, actividades de superación profesional en los servicios de salud, que posibilitan un desempeño laboral efectivo.<sup>10,11</sup>

En el programa de estudio de MGI están enumeradas 38 competencias a formar y vencer por el residente durante su formación. Con fines de la investigación el autor decidió

agruparlas, según las funciones básicas declaradas en su perfil profesional. Para la atención médica integral 18 competencias, en la investigativa siete competencias, en la docente-educativa siete competencias, en la administrativa cinco competencias y en la especial una competencia.<sup>12</sup>

La competencia investigativa ha sido abordada por numerosos autores a nivel nacional e internacional, con definiciones, clasificaciones variadas según el contexto, ellas son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para lograr un desempeño efectivo en el proceso investigativo, con enfoque interdisciplinario para las tecnologías de la salud.<sup>13</sup>

Competencia Indagatoria: Posibilita desarrollar habilidades de seleccionar objeto y sujeto a estudiar, describir el proceso indagatorio, discriminar situaciones problemáticas, establecer relaciones entre las disciplinas vinculadas con la situación problemática identificada, facilita la búsqueda, profundizar en los elementos cognoscitivos del problema objeto de estudio, delimitar los componentes que lo integran y las características del grupo de elementos estudiados.

Competencia Protocolizadora: Permite trabajar habilidades que definen modos de actuación propios del investigador dirigido a: elegir tema de investigación, determinar problema de investigación, formular hipótesis, establecer relación coherente entre categorías del proceso de investigación y elaborar diseño teórico metodológico de la investigación.

Competencia Gestión de la Información: Desarrolla habilidades en la búsqueda y procesamiento de la información con el uso de las nuevas tecnologías, para el empleo eficiente y óptimo de los recursos, para localizar fuentes de información, y su procesamiento, organizar la bibliografía al utilizar los estándares establecidos en cada caso.<sup>14</sup>

El método clínico, no es más que el método científico del conocimiento, aplicado y adaptado a las condiciones del trabajo con los pacientes. Las etapas que le son reconocidas al método clínico son las mismas que las del método científico, pero con particularidades específicas para el trabajo clínico.<sup>15</sup>

El método clínico-epidemiológico constituye la expresión del método científico y de enseñanza en el modelo de formación del médico general y del especialista en MGI, al incorporarse los procedimientos y las técnicas de la investigación al proceso de formación de competencia investigativa de los estudiantes y residentes, con el objetivo de entrenarlos en la solución de problemas y desarrollar sus capacidades investigativas.

El método científico se basa en la observación sistemática de la realidad, en su medición, en el análisis de sus propiedades y características, en la elaboración de hipótesis de interpretación y su comprobación, en la formulación de alternativas de acción o respuestas.

Su valor pedagógico, consiste en que no solo permite a los estudiantes apropiarse de una lógica de la solución de problemas, sino que al mismo tiempo, lo relaciona con el método de la ciencia y con las etapas del proceso general de apropiación de los conocimientos, mediante la actividad científico-investigativa que desarrolla el pensamiento creador.<sup>16</sup>

Las etapas del método clínico, son las mismas del método científico con peculiaridades específicas para el trabajo clínico. Durante su realización no solo se produce la interacción entre el docente y el residente en la solución de un problema clínico, familiar o comunitario, sino que este último tiene la posibilidad demostrar el desarrollo alcanzado en la investigación científica mediante la presentación de las últimas tendencias en los estudios epidemiológicos y clínicos, la fisiopatología, estudios complementarios y de tratamiento del problema en cuestión.<sup>17</sup>

El método epidemiológico le permite al profesional que labora en la APS abordar el problema salud-enfermedad desde una perspectiva bio-psicosocial, integrado al método clínico. La epidemiología es la disciplina científica que estudia la distribución, frecuencia, determinantes, relaciones, predicciones y control de los factores relacionados con la salud y enfermedad en poblaciones humanas. Se basa en el método epidemiológico.<sup>18</sup>

A partir de estos elementos se presenta a continuación la propuesta de la competencia investigativa en un primer nivel de aproximación.

Para la elaboración del perfil de competencias investigativas a formar en los residentes de MGI propuesto; se tuvo en cuenta el análisis crítico de las competencia y habilidades investigativas declaradas en el programa vigente de la especialidad, el criterio de expertos y especialistas en la materia de las ciencias pedagógicas y de la educación médica.<sup>19,20</sup>

### **Propuesta del perfil de la competencia investigativa en la aplicación del método clínico para la solución de problemas profesionales en la APS:**

Desarrolla investigaciones dirigidas a resolver problemas durante la aplicación del método clínico en la atención primaria en salud, sobre la base de la indagación e interpretación - valoración de los resultados científicos obtenidos y su impacto, con responsabilidad, perseverancia, emprendimiento, creatividad, liderazgo, confidencialidad y ética profesional en el respeto a la propiedad intelectual.

En esta competencia se revelan los siguientes rasgos que se constituyen en evidencias de desempeño investigativo, ellos son:

Indagativa: al posibilitar la búsqueda de alternativas, necesarias para resolver los problemas que se manifiestan en la aplicación del método clínico - epidemiológico durante la atención primaria de salud.

Argumentativa: de manera que haga posible expresar de forma oral y escrita argumentos con base científica y el uso de conceptos que permitan fundamentar juicios y valoraciones,

demostrando con seguridad el dominio que se tiene acerca de los fundamentos científicos – tecnológicos que regulan los procesos asistenciales asociados a la aplicación del método clínico – epidemiológico durante la atención primaria de salud, además de la claridad y coherencia con que se brindan los fundamentos científicos en los que se sustentan las consideraciones a las que se arriban como consecuencia del proceso de solución de problemas inherentes a la profesión.

*Innovadora*: posibilita el descubrimiento de los aspectos novedosos en la solución de un problema profesional, de una investigación, es decir, propone alternativas innovadoras, creativas que contribuyen a lograr una mayor calidad, eficiencia, mejoramiento y perfeccionamiento de la aplicación del método clínico – epidemiológico durante la atención primaria de salud, a través de la abstracción, la forma en que se puede incidir en el objeto de investigación con vistas a transformarlo o en la solución de un problema para transitar del estado actual al deseado.

*Gerencial*: hace posible la gestión de proyectos de investigación o situaciones investigativas, la que se asume con dominio de los factores que permiten apuntar a la garantía de su impacto, a la validez de sus hipótesis, a la justificación y pertinencia del problema que se investiga, en fin, a todos aquellos elementos que validan estos tipos de actividades científico – investigativas.

*Tecnológica*: posibilita el acceso y uso consecuente de los métodos y medios de trabajo científico - investigativo que emplea el residente, con el objetivo de hacer óptimos los resultados de investigación, o de solución de problemas profesionales, tanto por sus niveles de contrastación y comprobación, como por la rapidez en el procesamiento de los datos e información en general.

*Axiológica*: se fundamenta como expresión de los valores profesionales relacionados con la realización de la actividad investigativa: exigencia en la aplicación del método científico, disposición para el trabajo en grupos, honestidad científica, responsabilidad científica, liderazgo docente, compromiso social e institucional, en el cual se respete la propiedad intelectual.

*Conductual*: hace posible la integración de aquellos procesos psicológicos que estimulan, sostienen y orientan el desempeño profesional investigativo del residente, en ella se integran los saberes (ser, hacer, saber, estar, convivir) que configuran a la competencia investigativa.

## **CONCLUSIONES**

La propuesta del perfil de la competencia investigativa que singulariza a un especialista en MGI, constituye un aporte al programa de formación de estos especialistas, favorece el

perfeccionamiento del desempeño laboral investigativo del especialista de Medicina General Integral en la atención primaria de salud al desarrollar su competencia investigativa en la solución de problemas que se presentan en la aplicación del método clínico-epidemiológico en la atención primaria de salud para contribuir al incremento de la calidad de la atención médica y la satisfacción de la población.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1- De la Vega, P.T., Pérez, V.T., Castillo, L. Fabrè, D. (2015). Necesidades de aprendizaje sobre el asma bronquial de los especialistas de Medicina General Integral. *EducMedSuper* [Internet].[citado 10 Feb 2016];29(4):[aprox. 13 p.]. Disponible en:
- 2- Díaz, P. A.; Leyva, E. K., Carrasco, M. A. (2019). El sistema de formación escalonada en la Educación Médica en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. *Revista de Educación Médica Superior*, 33 (1), 1-19. <https://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1518>
- 3- Vidal-Ledo, M. Villalón, MJ. Montero, A. Sánchez, I. (2010). Búsqueda Temática Digital: La Atención Primaria de Salud y la Universalización de la Enseñanza. *Revista de Educación Médica Superior* 24 (4). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol\\_24\\_4\\_10/ems15410.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol_24_4_10/ems15410.htm).
- 4- Leyva, P., Alonso, L., Infante, A., Domínguez, E., Martínez, O., Dorrego, M. (2014). El método instructivo, educativo y desarrollador para la gestión y desarrollo de la formación laboral. [Soporte magnético]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Cuba.
- 5- Salas, R. y Salas, A. (2017). *Modelo formativo del médico cubano*. Editorial: Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.
- 6- Salas, S., Quintana, M.L., Pérez, G. (2016). Formación basada en competencias en ciencias de la salud. *Revista MediSur*.14 (4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2016000400013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000400013&lng=es)
- 7- Alonso, L., Gamboa, R. y Zaldívar, L. (2019). Formación de la competencia comunicativa profesional en los estudiantes de Ingeniería Mecánica en el contexto laboral. *Revista Formación y Calidad Educativa*, 7 (2), 13-32. <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2993>
- 8- Tejeda, R. y Sánchez, P. (2012): *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. (2da Ed.). Ecuador: Mar Abierto. [https://issuu.com/marabierto/uleam/docs/la\\_formacion\\_basada\\_en\\_competencias](https://issuu.com/marabierto/uleam/docs/la_formacion_basada_en_competencias)
- 9- Monclús, A. (2000). *La Formación de los Trabajadores y el Problema de las Competencias en un Contexto Internacional: formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares. ISBN 84-8444-045-1, p. 3-26.

- 10- González, A. (2016). *El desempeño profesional por competencias del Tutor en la carrera de enfermería*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Matanzas. Cuba. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000400005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000400005)
- 11- Ronquillo, L. E., Alonso, L. A. y Tejeda, R. (2018). *La formación de competencias investigativas en estudiantes de carreras de ciencias de la educación*. Editorial Mar y Trinchera, Ecuador.
- 12- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Plan de Estudio y Programa de Especialidad Medicina General Integral*. 5ta. versión. La Habana: MINSAP.
- 13- Castro-Rodríguez, Y. (2021) Revisión sistemática sobre los instrumentos para medir las competencias investigativas en la educación médica superior. *Revista Habanera d Ciencias Médicas* 20 (2). Disponible en <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3773>
- 14- Dandicourt C. (2017). *Cuidados en la comunidad. Relación con las funciones y competencias del especialista en Enfermería Comunitaria*. (Tesis doctoral), Universidad de Ciencias Médicas, La Habana; Cuba.
- 15- Fernández, J. Á. (2012). La triangulación epistemológica en la interpretación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la medicina. *Revista de Educación Médica Superior* 26 (3). 459-66. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000300011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300011&lng=es)
- 16- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta.Ed.). Bogotá: ECOE. <https://www.researchgate.net/publication/319310793> Formacion integral y competencias Pensamiento complejo curriculo didactica y evaluacion
- 17- Ilizástigui, F., & Rodríguez, L. (2010). El método clínico. *Medisur*, 8 (5), 2-11. Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1311/346>
- 18- Santaella, G, (2009). *Monografías de Método Epidemiológico*. UNAM. Facultad de Psicología. México.
- 19- Cordovés, Y., Alonso, L. A., Andrade, A. y Bustamente, R. (2021). Perfil de competencias laborales del Cirujano Pediatra. *Revista Formación y Calidad Educativa* 9 (1). <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3341>
- 20- Gal, B., Sánchez, R., González, A., Learte, M. (2021). La educación médica como necesidad para la formación de los futuros médicos. *Revista de Educación Médica* 22 (Especial). <https://www.elseiver.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-la-educación-medica-como-necesidad-s1575181320301455>